



FEDERACIÓN COLOMBÓFILA DE MADRID

Avda. Salas de los Infantes, 1
Edificio El Barco
28034 – MADRID

Teléfono/FAX: 913 646 314
Móvil: 660 535 168 - 690 614 920
E-mail: secretario@fcmadrid.com
Web: <http://www.fcmadrid.com>



EXPOSICIÓN REGIONAL 2012

Navas Del Rey – 1 y 2 de diciembre de 2012

NORMAS PARA EL CONCURSO DE ENJUICIAMIENTO

Se celebrará el domingo 2 de diciembre a las 12:00 h. La inscripción es libre para todos los colombófilos que lo deseen, y se deberá realizar en el stand de la Federación antes de iniciarse el mismo.

Un juez puntuará 5 palomas propuestas al efecto, y su veredicto se mantendrá en un sobre cerrado.

Cada participante recibirá una hoja-planilla para anotar la puntuación que considere oportuna para cada una de las palomas propuestas. Una vez enjuiciadas las palomas por todos los participantes, y las planillas en poder de la Federación, se abrirá el sobre con la puntuación emitida por el juez y éste comentará las características de las palomas y la puntuación asignada.

La planilla de cada participante se comparará con la del juez, anotando la diferencia absoluta con la misma en cada uno de los apartados de cada paloma, y se sumarán todos los datos. Será vencedor el colombófilo que obtenga la menor suma de los datos de todas las palomas.

Ejemplo: (para 1 paloma)

	Puntuación del Juez	Puntuación del participante	Diferencia
Cabeza, ojo y expresión general	8,25	8,00	0,25
Osamenta, quilla y horquilla trasera	8,25	8,25	0,00
Espalda, rabadilla y unión de cola	18,25	18,50	0,25
Equilibrio y musculatura	28,25	28,50	0,25
Ala y calidad de la pluma	28,25	27,75	0,50
TOTAL			1,25

En caso de empate, será vencedor el que mayor número de veces tenga la diferencia de 0,00 luego la diferencia de 0,25 y así sucesivamente.

Recibirá trofeo el primer clasificado.